



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 113, fecha: miércoles, 17 de Junio de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE LA SIERRA

RESOLUCIÓN APROBANDO PLAN DE DESPLIEGUE EN VALDEPEÑAS DE LA SIERRA

1371

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Solicitud del Interesado	20-5-2020	
Informe de Secretaría	20-5-2020	
Resolución de Alcaldía	20-05-2020	
Informe de los Servicios Técnicos	21-05-2020	
Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia	25-05-2020	
Certificado de Secretaría de las Alegaciones Presentadas	15-06-2020	
Informe propuesta de secretaria	15-06-2020	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.j) y s) de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO



PRIMERO. Aprobar el Plan de Despliegue de un red de comunicaciones electrónicas para este municipio presentado por TELEFONICA DE ESPAÑA SAU.

La instalación de cada uno de los tramos de la red prevista en dicho Plan de despliegue que suponga la ocupación de terrenos de dominio público, requerirá la obtención previa de licencia municipal. El resto de instalaciones está sujeta al régimen de declaración responsable.

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, a efectos de su general conocimiento.

TERCERO. Notificar la presente Resolución a los interesados, con indicación de los recursos pertinentes.

En Valdepeñas de la Sierra a 15 de junio de 2020, Jose Luis Palmero Fernandez, Alcalde Presidente